Guayaquil, Marzo 30 del 2011.

Informe de la Gerencia General de JENJIM S.A.
a la Junta General de Accionistas

Señores Accionistas

Por mandato de la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien presentar a ustedes el informe anual de actividades de la Compañía por el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Como soy actuante directo en el desarrollo operacional de la empresa, manifiesto lo siguiente: Los resultados de los balances han sido revisados por esta Gerencia General, razón por la que he dado la aceptación de los mismos, dejo que estoy entregando a cada unos de los accionistas, copia de los mismos, para cuando se realice la Junta Universal de Accionistas, estoy en condiciones de contestar cualquier inquietud que tenga sobre los mismos.

Como es de vuestro conocimiento, la compañía se encuentra inactiva en sus actividades tanto económicas como operativas por lo que no existe movimiento alguno que merezca ser informado.

Dejo constancia que los impuestos y contribuciones que demanda la empresa deben ser cubiertos por los señores accionistas.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada unos de los accionistas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Fernando Coronel
GERENTE GENERAL